

## UNIVERSIDAD DEL SURESTE Campus Comitán Licenciatura En Medicina Humana



## MATERIA: INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA AVANZADA

NOMBRE DEL TRABAJO: "Resumen De La Ley General De Trabajo"

ALUMNA: Layla Carolina Morales Alfaro

> GRUPO: "A" GRADO: "4"

DOCENTE:

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de mayo de 2023.





La Ley Federal del Trabajo (LFT) es una legislación mexicana que regula las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores en el ámbito privado. Fue promulgada por primera vez en 1931 y ha sufrido diversas modificaciones a lo largo de los años para adaptarse a los cambios en el entorno laboral.

Consta de diversos apartados y artículos que abordan aspectos clave del empleo, como las condiciones de trabajo, los derechos y obligaciones de las partes, los contratos laborales, los salarios, las prestaciones, la jornada laboral, la seguridad social, entre otros temas relevantes.

A continuación, se presenta un resumen de los aspectos más importantes de la Ley Federal del Trabajo.





El objetivo principal de la LFT es garantizar condiciones justas y equitativas para los trabajadores, así como establecer normas para la organización y funcionamiento de las empresas.

El segundo apartado se enfoca en los contratos de trabajo.

En cuanto a la contratación, la LFT establece que toda relación laboral debe formalizarse por escrito, especificando las condiciones de trabajo, la duración del contrato y el salario. Asimismo, establece la obligación del empleador de registrar al trabajador ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y proporcionarle un seguro de riesgos de trabajo.

Se establecen las modalidades de contratación, como el contrato por tiempo indeterminado, el contrato por obra o tiempo determinado, el contrato de capacitación inicial, entre otros. Se especifican los requisitos y derechos que deben contener los contratos laborales, así como las causas de rescisión y terminación de los mismos.

> El tercer apartado aborda las condiciones de trabajo.

Donde se fortalecen disposiciones sobre la jornada laboral, el descanso semanal, las vacaciones, los días festivos, los períodos de descanso, la duración máxima de la jornada, la protección a la salud y seguridad en el trabajo, entre otros aspectos relacionados.

El cuarto apartado se centra en los salarios y prestaciones.

La LFT establece que los trabajadores tienen derecho a percibir un salario mínimo, el cual debe ser para satisfacer las necesidades básicas de ellos y sus familias. Además, se establecen disposiciones para el pago de horas extras, días festivos, vacaciones y aguinaldo.

➤ El quinto apartado aborda los derechos y obligaciones de los trabajadores y los patrones.

En cuanto a los derechos de los trabajadores, la LFT establece que tienen derecho a condiciones de trabajo dignas y justas, incluyendo jornadas de trabajo adecuadas, descanso semanal, vacaciones pagadas y prestaciones sociales. Asimismo, se prohíbe la discriminación laboral por motivos de género, raza, religión, orientación sexual, entre otros.

La LFT también aborda temas como la seguridad e higiene en el trabajo, demostrando que los empleados deben garantizar condiciones seguras y saludables en el entorno laboral. Se requiere la capacitación y entrenamiento adecuado para prevenir accidentes y enfermedades laborales.





El sexto apartado se refiere a la capacitación y adiestramiento de los trabajadores.

Aquí se establecen disposiciones sobre la formación y de los trabajadores, la capacitación en el trabajo, la promoción de la productividad, la certificación de competencias laborales, entre otros aspectos relacionados con la formación laboral.

Establece causas justificadas para la rescisión del contrato, tanto por parte del empleador como del trabajador. Estas pueden incluir el incumplimiento de las obligaciones laborales, el despido injustificado, el mutuo acuerdo o la renuncia voluntaria.

En caso de despido injustificado, la LFT establece que los trabajadores tienen derecho a recibir una indemnización equivalente a tres meses de salario, así como el pago de salarios vencidos y prestaciones no pagadas.

El séptimo apartado aborda la representación de los trabajadores.

Donde se establece el marco legal para la creación y funcionamiento de los sindicatos, la negociación colectiva, la solución de conflictos laborales, el registro de los contratos colectivos de trabajo, entre otros aspectos relacionados con la representación y organización sindical.

Los cuales tienen como finalidad representar y defender los intereses de los trabajadores. Se establece el derecho a la libertad sindical, la negociación colectiva y la huelga como mecanismo de presión en caso de conflictos laborales.

El octavo apartado se centra en la inspección del trabajo y la aplicación de sanciones.

Aquí se establecen las facultades de las autoridades laborales para inspeccionar el cumplimiento de la ley, imponer sanciones en caso de incumplimiento y garantizar el cumplimiento de las disposiciones laborales.

El noveno apartado aborda la justicia laboral.

Donde se fundamenta los procedimientos y medios para la solución de controversias laborales, como los juicios laborales, las conciliaciones, las juntas de conciliación y arbitraje, los tribunales laborales, entre otros aspectos relacionados con la justicia en el ámbito laboral.

El décimo apartado se refiere a la seguridad social.

Donde se fundamentan las disposiciones sobre el seguro social, las prestaciones de seguridad social, los regímenes de afiliación, los derechos y obligaciones de los trabajadores y los patrones en materia de seguridad social, entre otros aspectos relacionados con la protección social en el trabajo.





En resumen, la Ley Federal del Trabajo en México es una legislación que busca proteger los derechos de los trabajadores y establecer normas justas en las relaciones laborales. Regula aspectos como la contratación, el salario, los derechos y obligaciones de los trabajadores, la seguridad e higiene en el trabajo, la terminación de la relación laboral y la creación y regulación de los sindicatos. Su objetivo es garantizar condiciones laborales adecuadas y equitativas para todos los trabajadores en el ámbito privado.

Además de los aspectos mencionados, la LFT también aborda temas relacionados con el trabajo de menores de edad, la protección a la maternidad, el derecho a la igualdad de oportunidades, la seguridad social, el reparto de utilidades, la subcontratación laboral y el arbitraje en caso de conflictos laborales.





## Bibliografía

México, G. D. (s.f.). *Ley General Del Trabajo*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044\_Ley\_Federal\_del\_Trabajo.pdf